

INFORME SECRETARIAL: MARZO 17/2022

-Se allega escrito de la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Radicado No.17001-40-03-003-2021-00777-00.

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso EJECUTIVO seguido por EL FONDO DE EMPLEADOS DE FEISA en contra de JOSE FABER MUÑOZ LOPEZ el oficio No. ORIPMAN1002022EE01086 de la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad, donde se informa la improcedencia de la medida cautelar decretada por encontrarse embargado por otra dependencia, para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

La Juez,

VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 046 del 18/03/2022

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

**Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **322d9bf66f064bab116f8fb70f2b3e13831b8af426e0cae3bd76a1ddb655c3a0**

Documento generado en 17/03/2022 02:44:24 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**